

Garceta

de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Órgano Informativo Oficial

Año 12 / Número 171 / Época III / Publicación mensual / enero de 2025 / Fecha de publicación: 24 de enero de 2025

Sesión solemne del Honorable Consejo Universitario celebrada el viernes 24 de enero de 2025, bajo el acta 409



DIRECTORIO

Honorable Consejo Universitario

Dr. Octavio Castillo Acosta
Presidente del Honorable Consejo Universitario

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario del Honorable Consejo Universitario

Lic. Guadalupe Leticia López Vargas
Oficial Mayor del Honorable Consejo Universitario

Publicación y administración de la Garceta

Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López
Directora General de Comunicación Social

Lic. Alfredo Hernández Téllez
Director de Tecnologías Web y Webometría

Garceta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Año 12, Número 171, enero 2025, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, Tel. 771 71 72000 Ext. 5649, www.uaeh.edu.mx, sitioweb@uaeh.edu.mx. Editor responsable: Alfredo Hernández Téllez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-070112313400-203, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Dirección de Tecnologías Web y Webometría, Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, fecha de última modificación, 24 de enero de 2025.

Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte del contenido que aquí se presenta, salvo en los casos en los que exista autorización expresa de la Secretaría del Honorable Consejo Universitario.

El escudo, la garza y el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo forman parte de la propiedad industrial e intelectual de la universidad. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte de los símbolos universitarios.



AVISO LEGAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido que se presenta en la Garceta Universitaria, órgano informativo oficial, es producto del trabajo institucional y del ejercicio de las funciones, fines y objetivos señalados en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La publicación del contenido se hace con el fin de difusión, divulgación, rendición de cuentas y transparencia entre la comunidad universitaria, ante terceros y la sociedad en general. En consecuencia, salvo mención expresa en contrario, el contenido y autoría es propiedad intelectual, industrial o marcaria, según corresponda, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Todos los derechos reservados.

De conformidad al artículo 14, fracciones I y VIII de la Ley Federal del Derecho de Autor, **NO SON OBJETO DE LA PROTECCIÓN COMO DERECHO DE AUTOR** las ideas en sí mismas, las fórmulas, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos o invenciones de cualquier tipo, así como los textos legislativos, reglamentarios o administrativos. Sin embargo, el contenido de la Garceta es propiedad de la UAEH y ninguna persona, trabajador, trabajadora, prestador de servicios, asesor o tercero puede solicitar u oponer derecho, autoría o reclamación alguna a la UAEH, sus autoridades, personal, legítimos representantes y apoderados legales.

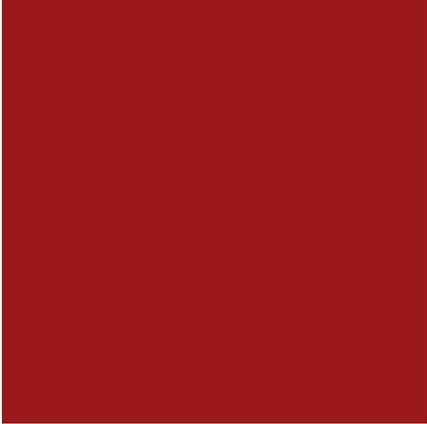
De acuerdo al numeral 6.1., fracción IX del Código de Conducta de las Autoridades y el Personal, los trabajadores o las trabajadoras tienen prohibido y están obligados a abstenerse de hacer cualquier registro a nombre propio de los derechos, productos, materiales, obras y bienes de la Universidad. La prohibición y abstención antes mencionada comprende e incluye a la Garceta Universitaria, sus contenidos y características.

La propiedad industrial y marcaria contenida o que se pueda contener en la Garceta Universitaria es, salvo mención expresa en contrario, propiedad de la UAEH de conformidad a los títulos, registros y reservas con las que cuenta legalmente.

ÍNDICE

PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.....	4
---------------------------------------------------------	---



PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

celebrada el día viernes 24 de enero de 2025



Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario
celebrada el día viernes 24 de enero del año 2025, bajo el acta número 409

Primero. - Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ordenamiento vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se instaló formalmente la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario al existir el *quórum* legal.

Segundo. - Con fundamento en los artículos 22 y 23, del Estatuto General; así como el artículo 18, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ordenamientos vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quedan aperturados los trabajos del Honorable Consejo Universitario del año 2025.

Tercero. - Con fundamento en el artículo 19, fracción VII de la Ley Orgánica, los artículos 28 al 35 del Estatuto General y en los artículos 37 al 49 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ambos ordenamientos vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se integran las comisiones estatutarias para el año 2025, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Presupuesto

1. Licenciada Gabriela Mejía Valencia, coordinadora de Administración y Finanzas.
2. Doctora Arlen Cerón Islas, directora del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
3. Doctor José Rogelio Efraín Escorcía Hernández, consejero maestro del área académica de Ciencias de la Tierra y Materiales del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
4. Doctor José Francisco Martínez Sánchez, consejero maestro de la Escuela Superior de Apan.

5. Janet Morales Lozano, presidenta de la sociedad de alumnos de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
6. Juan Carlos Díaz Contreras, consejero alumno del área académica de Economía del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

Comisión de Honor y Justicia

1. Doctor Rafael Granillo Macías, director de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
2. Doctor Joaquín García Hernández, consejero maestro del área académica de Ciencia Política y Administración Pública del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
3. Maestra Elva Marlen Gómez Rocha, consejera maestra de la Escuela Preparatoria Número 1.
4. Doctora Norma Angélica Ortega Andrade, consejera maestra del área académica de Psicología del Instituto de Ciencias de la Salud.
5. Armando Mejía Ledezma, consejero alumno del área académica de Química del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
6. Yamile Padilla Quintanilla, consejera alumna del área académica de Gerontología del Instituto de Ciencias de la Salud.

Comisión de Asuntos Académicos

1. Doctor Orlando Ávila Pozos, coordinador de la División Académica.
2. Maestro Gabriel Vergara Rodríguez, director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
3. Maestra Patricia Pineda Cortez, consejera maestra del área académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Doctora Blanca Cecilia Salazar Hernández, consejera maestra del área académica de Administración del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
5. Ángel Cerón Cureño, consejero alumno del área académica de Administración del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

6. Arlette Islas Villeda, consejera alumna del área académica de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Comisión de Asuntos Jurídicos

1. Maestra Ivonne Juárez Ramírez, directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Licenciado José Luis Gil Chávez, director de la Escuela Preparatoria Número 6.
3. Maestra Sandra Zapata Salinas, directora de la Escuela Superior de Tizayuca.
4. Maestro José Luis Urueta Canseco, consejero maestro del área académica de Derecho y Jurisprudencia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Alejandro Vázquez García, presidente de la sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. José Miguel Vite Mulia, consejero alumno del área académica de Derecho y Jurisprudencia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Comisión de Incorporación de Estudios

1. Doctor Jorge Zuno Silva, director de la Escuela Superior de Apan.
2. Maestro Heriberto Sánchez Costeira, director de la Escuela Preparatoria Número 4.
3. Maestro Edgar Esaúl Vite Gómez, consejero maestro del área académica de Comercio Exterior del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
4. Licenciado Misael Ramírez Arteaga, consejero maestro de la Escuela Preparatoria Número 8.
5. Ángel Quezada Godínez, presidente de la sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

6. Fernanda Iraís Rivera Rivera, consejera alumna del área académica de Turismo del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

